

**Documento CESO
213**

Patrimonio cultural y academia en Colombia:
una lectura desde los currículos, los planes de estudio
y la praxis profesional

Luis Gonzalo Jaramillo Echeverri
Edición académica

Facultad de Ciencias Sociales



Patrimonio cultural y academia en Colombia

Una lectura desde los currículos, los planes
de estudio y la praxis profesional

Luis Gonzalo Jaramillo Echeverri
(edición académica)

Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología
Observatorio del Patrimonio Cultural y Arqueológico (OPCA)

Ministerio de Cultura
Dirección de Patrimonio
Consejo Nacional de Patrimonio Cultural

Contenido

Presentación · 1

JUAN LUIS ISAZA LONDOÑO

Introducción general: Patrimonio cultural y academia,
una agenda por construir · 11

LUIS GONZALO JARAMILLO E.

PARTE I. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO HECHO CURRICULAR

UN “CONTEXTO” PARA LEER LA RELACIÓN PATRIMONIO
CULTURAL - ACADEMIA EN COLOMBIA · 23

LUIS GONZALO JARAMILLO E.

Introducción 25

La oferta académica relativa al patrimonio cultural:

instituciones, programas y nivel de formación 29

El patrimonio cultural en los programas de curso 43

Análisis de programas académicos por mesa de

trabajo y número de graduados 48

Programas de corta duración 86

Conclusiones y recomendaciones generales 88

PARTE II. REFLEXIONES SOBRE LA RELACIÓN ACADEMIA /

PATRIMONIO CULTURAL POR ÁREAS TEMÁTICAS · 95

Academia y patrimonio cultural en la Universidad del Cauca · 97

DIÓGENES PATIÑO C.

El patrimonio cultural en la Universidad de Antioquia · 107

MARÍA TERESA ARBELÁEZ G.

Enfoques y debates sobre el patrimonio cultural desde las

Ciencias Humanas en la Universidad Nacional de Colombia,
sede Bogotá: una mirada curricular y conceptual · 115

HELEN HOPE HENDERSON

- Estudios culturales y patrimonio cultural: problemas, contextos y poder · 127
JUAN RICARDO APARICIO
- Gestión cultural y patrimonio · 135
JAIME RUIZ GUTIÉRREZ
- La cátedra de patrimonio en las facultades de turismo.
Una reflexión sobre su abordaje como factor de desarrollo · 141
GLORIA OVIEDO CHÁVEZ
- Una mirada acerca del papel de las Ciencias Sociales y Humanas
en la formación académica superior del patrimonio cultural.
El caso de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural · 145
LUZ GUILLERMINA SINNING TÉLLEZ
- Un programa integral de formación en las disciplinas del patrimonio · 149
ROBERTO LLERAS PÉREZ
- Universidad y patrimonio / patrimonio y currículo · 159
GLORIA INÉS DUQUE ARANGO
- Sobre el proceso de revisión y ajuste curricular en el Departamento
de Arquitectura - Universidad de Nariño · 165
GERARDO SÁNCHEZ DELGADO
- Identidad y patrimonio · 171
CAROLINA SALAZAR MARULANDA
- Trayectoria del tema de patrimonio cultural en el Departamento
de Arquitectura de la Universidad de los Andes
–Compilación de experiencias– · 179
EDUARDO MAZUERA NIETO
- Reflexiones sobre universidad, currículo, patrimonio y sociedad local · 187
RICARDO HINCAPIÉ Y SANDRA BECERRA
- Restauración, patrimonio y educación en la Universidad
Jorge Tadeo Lozano - Seccional del Caribe · 191
RODRIGO ARTEAGA RUIZ
- Patrimonio cultural y academia en la Facultad de Ciencias
del Hábitat de la Universidad de La Salle 197
WILLIAM PASUY ARCINIEGAS

Del año 2000 al año 2012: una ruta de “patrimonios” y de experiencias
antropológicas en el marco de un proyecto global y nacional:
patrimonio cultural, patrimonio inmaterial y
las cocinas como patrimonio · 203

RAMIRO DELGADO SALAZAR

PARTE III. CONCLUSIONES DEL TALLER NACIONAL

PATRIMONIO CULTURAL Y ACADEMIA:

CURRÍCULOS, PLANES DE ESTUDIO Y PRAXIS PROFESIONAL · 217

Anexos digitales · 221

Acerca de los autores · 223

Un programa integral de formación en las disciplinas del patrimonio

ROBERTO LLERAS PÉREZ
ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Áreas académicas e investigativas

LA ESTRUCTURA ACADÉMICA de la facultad reposa sobre las áreas académico - investigativas. Cada área se configura en torno de una problemática particular del patrimonio cultural. En este sentido se han propuesto seis áreas:

- Conservación de bienes culturales
- Arqueología
- Museología
- Construcción social del patrimonio
- Gestión del patrimonio cultural
- Ciencias de los materiales

Cada área desarrolla docencia para todos los programas curriculares de la facultad, realiza investigación y atiende labores de consultoría y extensión. Tres de las áreas sustentan programas de pregrado (Conservación de bienes culturales, Arqueología y Museología); las otras tres apoyan estos programas. No obstante, todas las áreas, en conjunto o en cualquier combinación, pueden sustentar programas de postgrado. Las áreas son dirigidas por docentes - investigadores a quienes se asigna su dirección académica y administrativa. La docencia ofrecida por cada área corresponde a conjuntos integrales de asignaturas teórico-prácticas. Las áreas sostienen Grupos de Investigación con diferentes líneas, inscritos en Colciencias, dentro de los cuales se enmarcan los trabajos de grado de los estudiantes y la actividad investigativa de los docentes de la facultad.

Docencia - Pregrados

Rutas de formación. Se entiende por *rutas de formación* el proceso que cada estudiante lleva dentro del programa de estudios. La *ruta de formación* implica que el programa ofrece diferentes alternativas de énfasis, lo que le permite al estudiante definir qué conjuntos de materias toma para profundizar su formación en el sentido deseado.

Currículo básico. En el nivel básico, que comprende los dos primeros semestres (año preparatorio), los estudiantes de la Facultad de Patrimonio Cultural reciben una formación general que les permitirá abordar y conocer el campo temático de los estudios de patrimonio. Durante este primer año, los estudiantes adquieren y refuerzan competencias generales en áreas como matemáticas y estadística, historia, ciencias naturales, producción y comprensión de textos e inglés. Al mismo tiempo, desde este nivel se introduce a los estudiantes a los seminarios teóricos y a la investigación en Ciencias Sociales a través de los Seminarios Centrales y los Seminarios Disciplinarios. El nivel básico finalmente se complementa con un curso de formación específica (no común) en el cual el estudiante conoce e incorpora aspectos básicos de la disciplina.

Currículo formativo. A partir de tercer semestre y hasta el quinto, se desarrolla el nivel o currículo formativo, en el que los estudiantes incorporan asignaturas específicas de otras áreas. Estas asignaturas tienen como propósito afianzar la formación interdisciplinar que ofrecen los programas. Además, los estudiantes pueden tomar asignaturas electivas en cualquier otra facultad de la universidad o de la oferta permanente del Centro de Estudios Interdisciplinarios.

Currículo profesional. Entre el sexto y décimo semestres, se desarrolla el currículo profesional que consta, hasta el octavo semestre, de asignaturas específicas, que aportan elementos teóricos y prácticos de la formación profesional. En noveno y décimo semestres, además de los cursos específicos disciplinarios, los estudiantes tienen la opción de tomar un tema de énfasis en alguna de las cinco áreas curriculares de la Facultad de Patrimonio Cultural: Museología, Construcción social del patrimonio cultural, Ciencias naturales, Arqueología, Conservación y restauración, y Gestión del patrimonio.

Énfasis. Dentro de la ruta de formación elegida, cada estudiante podrá seleccionar un área de énfasis que le permitirá profundizar en uno u otro aspecto de su formación profesional. La facultad ofrecerá siete énfasis, sustentados por sus áreas:

- Arqueología
- Conservación de bienes culturales
- Museología
- Sostenibilidad de museos y entidades culturales
- Construcción social del patrimonio

- Ciencias de la conservación
- Gestión cultural

Flexibilidad. La flexibilidad se corresponde con el principio de *rutas de formación*; es el conjunto de características de los programas que permite a cada estudiante elegir su área de énfasis dentro de la oferta de la facultad.

Doble titulación. La integración de los programas, constituidos con base en áreas problemáticas y la existencia de un currículo básico, en gran parte común, les permitirá a los estudiantes que así lo deseen obtener un segundo título profesional, tras haber completado el primero que hubieran elegido. Para este propósito el estudiante deberá cursar un máximo de cuatro semestres adicionales.

Opciones de grado. Para cumplir los requisitos de grado del programa de Arqueología los estudiantes deberán elaborar un trabajo de grado de tipo investigativo que se desarrolla durante los tres últimos semestres de la carrera. Los estudiantes de Conservación de bienes culturales y Museología podrán optar entre desarrollar un trabajo de grado de las mismas características y duración o, alternativamente, realizar una práctica profesional aplicada en una de las instituciones que tengan convenios vigentes con la facultad o la universidad.

Área y pregrado de Arqueología

Perfiles y competencias

- a. El arqueólogo externadista posee competencias disciplinares, investigativas, sociales, éticas, comunicativas e interdisciplinares para abordar la investigación y gestión del patrimonio cultural arqueológico.
- b. Se ve a sí mismo como aportante dentro de un proceso de construcción del pasado que congrega a otros profesionales, a los Estados y a los diversos sectores de la comunidad, legítimos interesados en el pasado.
- c. Es consciente de que la investigación arqueológica debe producir resultados relevantes para la sociedad actual y que una dimensión muy importante de esta utilidad se encuentra en el campo de la divulgación y la educación.
- d. Asume que el trabajo arqueológico, en todas sus etapas y facetas, debe realizarse dentro de un marco ético claro y debe responder a normas concertadas y aceptadas por la comunidad, además de las contenidas en las normas legales nacionales e internacionales sobre patrimonio arqueológico.
- e. Debe tener capacidades y habilidades prácticas y técnicas puesto que, a diferencia de otros científicos sociales, el arqueólogo no puede realizar su trabajo únicamente desde el escritorio. Debe ser capaz de actuar con suficiencia en el campo y en el laboratorio.

- f. Además de las habilidades y competencias propias de su profesión la situación actual exige del arqueólogo la habilidad de gestionar y administrar recursos para la investigación. Por tanto, deberá desarrollar habilidades para identificar fuentes de financiación, plantear proyectos, y obtener y administrar los recursos adecuadamente.

Estructura curricular

La nueva estructura curricular del programa está organizada en tres currículos o niveles: básico, formativo y profesional. El nivel básico y formativo es compartido con los estudiantes de la Facultad de Patrimonio Cultural y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. En el nivel básico, que comprende los dos primeros semestres, los estudiantes de la Facultad de Patrimonio Cultural reciben una formación general que les permitirá abordar y conocer el campo temático de los estudios de patrimonio. Durante este primer año, los estudiantes adquieren y refuerzan competencias generales en áreas como matemáticas y estadística, historia, ciencias naturales, producción y comprensión de textos e inglés. Al mismo tiempo, desde este nivel se introduce a los estudiantes a los seminarios teóricos y a la investigación en Ciencias Sociales a través de los Seminarios Centrales y los Seminarios Disciplinarios.

A partir del tercer semestre y hasta el quinto se desarrolla el nivel o currículo formativo, en el que los estudiantes incorporan asignaturas específicas de áreas como Conservación, Antropología y Ciencias Sociales y Gestión de patrimonio. Estas asignaturas tienen como propósito afianzar la formación interdisciplinar que ofrece el programa de Arqueología.

Entre el sexto y décimo semestres se desarrolla el currículo profesional, que consta, hasta el octavo semestre, de asignaturas específicas que aportan elementos teóricos y prácticos de la formación profesional en Arqueología. En noveno y décimo semestres, además de los cursos específicos disciplinarios, los estudiantes tienen la opción de tomar un tema de énfasis en alguna de las cinco áreas curriculares de la Facultad de Patrimonio Cultural: Museología, Construcción social del patrimonio cultural, Ciencias Naturales, Conservación y Gestión del patrimonio. La oferta de énfasis, ofrecida en dos niveles, permitirá al estudiante profundizar en algunos de los temas de interés durante su carrera o bien vincularla con su trabajo de investigación de grado. A partir de octavo semestre el estudiante ingresa a un Laboratorio de Investigación, en el cual presenta y sustenta su anteproyecto de trabajo de grado, el cual desarrollará en los semestres noveno y décimo.

Área y pregrado de Conservación de bienes culturales

Perfiles y competencias

- El Conservador de bienes culturales reconoce el patrimonio cultural como eje de desarrollo del país y la región: como agente de paz, identidad, regeneración e inclusión social; como recurso para el progreso y crecimiento económico de las comunidades que lo reconocen y aprovechan de manera sustentable.
- Tiene la capacidad para formar y liderar equipos transdisciplinarios para el estudio e intervención del patrimonio. Además, posee la capacidad de mediar en conflictos y tomar decisiones en los temas que maneja.
- Desarrolla capacidades y habilidades prácticas y técnicas para actuar con suficiencia en campo y laboratorio.
- Debe ser analista crítico y proponer soluciones a los problemas que plantea el patrimonio cultural. Debe tener la capacidad de desarrollar criterios, introducir una visión prospectiva y estratégica en la planificación, dirección y ejecución de proyectos sobre el patrimonio.
- Asume que el trabajo que desarrolla debe realizarse dentro de un marco ético y responde a normas concertadas por la comunidad profesional, además de las contenidas en las normas legales nacionales e internacionales sobre patrimonio cultural.
- Posee la habilidad de gestionar y administrar recursos para la investigación e intervención del patrimonio. Por tanto, deberá desarrollar competencias para identificar fuentes de financiación, plantear proyectos, obtener y manejar recursos de forma eficiente y adecuada.
- Estimula y apoya a las instituciones y la sociedad en general, en la lucha contra el tráfico ilegal de los bienes de interés cultural.

Estructura curricular

El currículo básico es la primera etapa de la formación; comprende un año en donde el programa ofrece asignaturas de tipo introductorio para dar un soporte académico a los problemas que se abordarán más adelante. El currículo pretende crear unas competencias básicas que se consideran insustituibles para abordar al patrimonio cultural y reconocer las áreas que se podrán elegir como camino profesional en currículos más avanzados.

En el currículo básico el programa ofrece asignaturas de tipo introductorio, teórico e histórico a la conservación y restauración del patrimonio, se reflexiona acerca de los modelos de pensamiento que han dado estructura a la disciplina, se

afianzan conceptos básicos en: política, lógica, química orgánica e inorgánica, física, biología, estética, entre otros. Las otras áreas se introducen en el currículo, aportando un panorama general que permitirá desarrollar criterios en el estudiante para decidir su camino profesional.

Cumplido el primer año, se introduce el currículo formativo, en donde comienza la formación específica disciplinar y corresponde a la particularidad e identidad del programa; comprende dos años. Se desarrolla a partir de las problemáticas propias de la conservación del patrimonio cultural: teoría, métodos, diagnóstico, deterioro, conservación preventiva, conservación curativa y restauración.

A partir de sexto semestre, el estudiante comienza un currículo profesional; tendrá la opción de elegir una unidad temática en la que le interese profundizar y aplicar de manera práctica las competencias de formación en uno o varios campos del conocimiento, entre programas afines o en las áreas del programa específico. Desde el último año de formación escogerá un énfasis en una de las áreas y decidirá la opción de grado. Como requisito de grado, en este currículo se desarrolla alguna de las dos opciones: 1) La investigación aplicada en una de las líneas que ofrece la facultad; en esta opción puede optar por la profundización en uno de los núcleos de Conservación y Restauración. 2) La práctica profesional dirigida, definida como opción de desarrollo de competencias aplicadas en el campo laboral en una entidad en convenio.

Área y pregrado de Museología

Perfiles y competencias

- El museólogo externadista está en capacidad de afrontar los problemas relacionados con las áreas temáticas del museo, basado en un sustento teórico sobre la misión del museo contemporáneo, su responsabilidad como agente de inclusión y regeneración social en el marco de las buenas prácticas y la ética profesional.
- La formación integral del museólogo externadista en los campos de la cultura y el patrimonio cultural, le permite la teorización, cuestionamiento y dinamización de las problemáticas sociales y culturales.
- La consideración de los temas propios de la materialidad del patrimonio cultural, en el programa de museología, hace posible que este egresado se acerque a la constitución material del patrimonio y sus características, en relación con la documentación, valoración e interpretación y representación del mismo.

- Una de las fortalezas de la Facultad de Patrimonio Cultural es el desarrollo conceptual e instrumental de los temas propios de la conservación preventiva, que le permite al museólogo externadista comprender el tema y tener criterios frente a la toma de decisiones relativas a este aspecto, además de ampliar su campo de acción.
- El egresado estará en capacidad de jugar un rol activo en la creación de políticas relativas al patrimonio cultural y los museos en el marco de procesos participativos que den pertinencia y adaptabilidad a las necesidades estatales y regionales.
- Así mismo estará en capacidad de introducir una visión prospectiva y estratégica en la planificación, dirección, y ejecución del museo con un claro énfasis en la sostenibilidad social, ambiental y financiera.

Estructura curricular

La estructura se divide en los tres currículos (básico, formativo y profesional). En el currículo básico, un Seminario Disciplinar que enfoca y problematiza desde los aspectos teóricos e históricos de la Museología, los temas abordados desde el Seminario Central de la Facultad de Ciencias Sociales. Estos seminarios, en combinación con las demás asignaturas ofrecidas por las otras áreas de apoyo, fundamentan la formación básica del estudiante.

Las asignaturas del currículo formativo siguen siendo aún generales pero presentan un panorama más específico desde lo teórico y las tendencias contemporáneas de la museología. Se abordan temas de profundización en el área de la conservación aplicada a exposiciones y de manejo de colecciones.

El currículo profesional se desarrolla a partir de las problemáticas propias de las diferentes áreas de trabajo y acción de los museos (investigación y la comunicación, pedagogía, administración museal y museografía). Cada una de estas unidades temáticas se presenta en dos semestres, en el primero se abordan las generalidades y aspectos teóricos que permitan al estudiante entender en conjunto la unidad temática. Al ser asignaturas de alta carga horaria, cada unidad temática se compone por módulos que desarrollan diferentes aspectos inherentes a éstas.

A partir de noveno semestre el estudiante tendrá la opción de elegir una unidad temática en la que le interese profundizar y aplicar por medio de la elaboración de un proyecto para realizar una práctica profesional de dos semestres de duración y que terminará en la redacción de un informe monográfico que a su vez se convierte en una de sus opciones de grado.

Otras áreas transversales de apoyo académico

Área de construcción social

Como unidad académica está constituida de manera multidisciplinar por saberes de las ciencias sociales y humanas para abordar la complejidad de las problemáticas de producción, construcción y transformaciones de la cultura en donde se seleccionan y constituyen los bienes culturales patrimoniales, objetos de estudios de la facultad en los pregrados de Arqueología, Conservación-restauración de bienes culturales, Museología y el área Gestión cultural: prácticas, discursos, significaciones. Remite a la pertinencia del conocimiento de las realidades sociales y de formarse como actores y agentes de proyección social en el ámbito cultural del país. Dicha proyección se hace extensiva en la investigación, planteando problemáticas para sus respectivos estudios que aporten al conocimiento y su difusión a diversos sectores.

Área y Laboratorio de Ciencias de los materiales

El Laboratorio de Ciencias participa en la formación de conservadores, arqueólogos y museólogos, directamente desde la enseñanza de Ciencias Naturales aplicadas, o desde la investigación orientada hacia el conocimiento de la materialidad y fenómenos de deterioro de los bienes culturales, o prestando servicios y asesorías dentro de los programas académicos de la facultad, y a usuarios externos.

Esta experiencia ha consolidado el área de Ciencia de los materiales de la facultad como parte necesaria y componente diferencial dentro de los programas de formación e investigación propios de estas disciplinas, incluidos dentro del perfil de formación de nuestros profesionales que conscientes de la importancia de estos saberes, lo aprehenden como parte fundamental en el estudio, valoración, conservación y restauración de los bienes culturales.

Líneas de trabajo y desarrollo. Se dirigen a conocer la forma como los bienes patrimoniales fueron hechos, conjugando el conocimiento científico-histórico-tecnológico, para comprender la materialidad de la obra. Las diferentes áreas de las ciencias naturales desarrolladas por el laboratorio para el estudio del patrimonio cultural son:

- Área de microscopía.
- Área de microquímica.
- Área de metalografía.
- Área de petrografía.
- Área de microbiología.
- Área de propiedades de los materiales.
- Área de estudio de condiciones ambientales.

Área transversal Ciencias del patrimonio. Es un espacio de formación, investigación e innovación donde el alumno, integrado en equipos creativos con compañeros de todas las disciplinas, define proyectos reales con empresas e instituciones. El objetivo de esta área curricular es fomentar el ejercicio de las competencias propias de la arqueología, conservación y museología, en conjunción y comunicación con habilidades de otras disciplinas, en este caso suministrada desde el área de las ciencias.

Área de Gestión del patrimonio

Área del conocimiento. El área de Gestión ha tenido una historia irregular en la Facultad de Patrimonio Cultural. En la primera etapa de esta unidad académica la gestión no se reconoció como una problemática importante que requiriera un entrenamiento específico. En la segunda etapa de la historia de la facultad se configuró un Área de Gestión que tuvo una vida efímera; no obstante, se estructuraron por primera vez asignaturas de gestión cultural y se abrió el campo como una necesidad para todas las disciplinas. En este momento la facultad no cuenta con un Área de Gestión estructurada aunque sí se dictan cursos de gestión de patrimonio. Actualmente la gestión cultural se reconoce como un campo de acción de primera importancia para todos los trabajadores de la cultura y el patrimonio. El desmonte del Estado paternalista, el surgimiento de múltiples ONG, organismos internacionales, proyectos comunitarios, recursos financieros, etcétera configuran un panorama en el cual la gestión es imprescindible.

Los gestores culturales deben estar en capacidad de conocer la normatividad legal y reglamentaria sobre patrimonio, tanto a nivel nacional como internacional. Es necesaria también una buena ilustración sobre la estructura estatal en materia de cultura y educación, las instituciones privadas y mixtas y las reglas y mecanismos de presentación de proyectos y de obtención de financiación. Los temas de sostenibilidad y sustentabilidad, tanto económica como social, constituyen un aspecto de vanguardia que debe ser manejada con propiedad. Los egresados de los programas de pregrado de la Facultad de Patrimonio deben estar en capacidad de gestionar planes, proyectos y programas o, al menos, de entender los aspectos básicos de la gestión cuando forman parte de equipos multidisciplinarios.

Gestión como área transversal. El Área de Gestión ofrece un conjunto de asignaturas comunes para los tres pregrados y un énfasis dentro del currículo profesional. No obstante el muy precario grado de desarrollo que actualmente tiene esta área se ve como una de las más dinámicas hacia el futuro y se prevé que, a mediano plazo, se puedan estructurar y ofrecer programas de postgrado en Gestión del Patrimonio Cultural.